

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14709** FONTANALS ESPORTIVA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el "Hotel L'Illa Husa" sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 555, el día 29 de junio de 2010, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que el acta de Junta General será levantada por fedatario público que asistirá a la reunión a instancia y requerimiento del Consejo de Administración.

Asimismo, de conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho al amparo del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 28 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco de Asís Beuter Bueno.

ID: A100035137-1